



Comparecencia Comisión de Presupuestos del Senado

Fernández Currás afirma que el Gobierno va a cumplir todos y cada uno de los compromisos con Bruselas

- La secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos asegura que si se ha llegado a la situación actual ha sido por todas las cosas que se han dejado de hacer o directamente, se han hecho mal en las últimas legislaturas
- Afirmó que no hay un Gobierno en Europa ni en el entorno occidental que haya abordado tantas reformas vitales en apenas cinco meses

30 de mayo de 2012. La Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, Marta Fernández Currás, aseguró ayer en el Senado que el Gobierno “va a cumplir todos y cada uno de los compromisos que adquiera con Bruselas” para conseguir la senda de ajuste del déficit y cumplir con todos sus objetivos presupuestarios. Pero al igual que el Estado “cumplirá” fue tajante al afirmar que “no vamos a consentir que las Comunidades Autónomas se desvíen de su objetivo y nosotros como Estado, vamos a dar un ejemplo”.

Durante su comparecencia en la Comisión de Presupuestos del Senado, la Secretaria de Estado explicó de manera pormenorizada todas y cada una de las partidas del presupuesto para este año del que dijo es el que necesita la economía española, “son los únicos posibles porque las medidas que está tomando el Gobierno son absolutamente imprescindibles para detener la caída, crecer y crear empleo”.

Fernández Currás explicó que como consecuencia de la importante desviación del déficit del conjunto de las Administraciones Públicas respecto al objetivo de estabilidad comprometido del anterior Gobierno del 6% del PIB al 8,9%, obligó al nuevo Ejecutivo a adoptar medidas de carácter urgente para su corrección “desde el minuto uno de su responsabilidad, sin temblarnos la mano, porque este Gobierno no cede a la complacencia, ni busca premios de popularidad”.

Así afirmó que no hay un Gobierno en Europa ni en el entorno occidental que haya abordado tantas reformas en apenas cinco meses y todas ellas de hondo calado y vital trascendencia. Por eso, cuando estos Presupuestos están en su último tramo para su aprobación, “puedo repetir que, siendo duros, siendo exigentes, siendo los Presupuestos más restrictivos en la historia de la democracia española, estos son, los únicos presupuestos posibles”, aseveró la Secretaria de Estado.

La secretaria de Estado defendió y valoró todas y cada una de las medidas puestas en marcha por el Gobierno entre las que enunció la Ley de Estabilidad Presupuestaria para corregir el déficit y que ninguna administración se gaste lo que no tiene.

También se refirió al plan de pago a proveedores, un plan pionero que inyectará liquidez a la economía por valor cercano a 35.000 millones de euros y acabará con la morosidad de las administraciones públicas, lo que beneficiará especialmente a pymes y autónomos, los mayores perjudicados por la morosidad de las administraciones.

La reforma del sistema financiero, el plan de lucha contra el fraude fiscal, la reforma laboral, la reforma sanitaria o la reforma educativa, fueron otras de las medidas aplicadas por el Gobierno a las que se refirió la Secretaria de Estado.

Cuentas excepcionales

Calificó de “excepcionales” las cuentas de este año “exigidos por un estado de excepción de nuestra economía”. Afirmando que si se ha llegado a la situación actual ha sido por todas las cosas que se han dejado de hacer o directamente, se han hecho mal en las últimas legislaturas, y precisamente por ello “el margen fiscal del presupuesto se agotó y no lo agotó este Gobierno”.

Fernández Currás rechazó categóricamente que los Presupuestos del Estado para 2012 estuviesen amortizados y más al contrario se trata de unas cuentas previsibles austeras y certeras que recogen con

responsabilidad, rigor y realismo las políticas que el Gobierno está aplicando desde principios de año.

La reducción del déficit público se llevará a cabo mediante una combinación de incremento de los ingresos y austeridad en el gasto. Con ello, el Estado afrontará el ajuste más intenso de todo el proceso de consolidación fiscal, buscando repartir la carga derivada del mismo equitativamente. Este ajuste se realizará de manera proporcional a las posibilidades de cada uno de los agentes económicos, evitando de esta forma que la carga se centre en un sector específico y, en particular, en los sectores más desfavorecidos.